

Administración de MARBELLA

CL JACINTO BENAVENTE, 27  
29601 MARBELLA (MALAGA)  
Tel. 952824994

Nº de Remesa: 00081000013



Nº Comunicación: 1866997108964

FUNDACION CENTRO DE INNOVACION TURISTICA DE ANDALU  
LUGAR CN 340 KM 189,600  
29604 MARBELLA  
MALAGA

**CERTIFICADO**

Nº REFERENCIA: 20182524006

Presentada solicitud de certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos de contratar con el Sector Público, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por:

N.I.F.: **G92798818** RAZÓN SOCIAL: **FUNDACION CENTRO DE INNOVACION TURISTICA**  
DOMICILIO FISCAL: **CTRA NACIONAL 360 KM. 189 600 29604 MARBELLA (MALAGA)**

**La Agencia Estatal de Administración Tributaria,**

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en esta Unidad, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

El presente certificado se expide a petición del interesado, tiene carácter POSITIVO y una validez de seis meses contados desde la fecha de su expedición, se expide al efecto exclusivo mencionado y no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de interrupción o de paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación, ni exime del cumplimiento de las obligaciones de diligencias de embargo anteriormente notificadas a sus destinatarios. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en la normativa citada.

*Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 10 de abril de 2018. Autenticidad verificable mediante **Código Seguro Verificación SX7K5B9FNEX7P2GB** en [www.agenciatributaria.gob.es](http://www.agenciatributaria.gob.es)*





AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA

Dirección: CL. PABLO PICASSO S/N,

41071 SEVILLA Sevilla

Tlf: 955064855

Fax: 955890772

## EJEMPLAR PARA EL INTERESADO



Número de documento : C021012944221

Código Territorial : EH0000



G92798818

FUNDACION CENTRO DE INNOVACION TURISTICA DE  
ANDALUCIA

CR NACIONAL 360 KM. 189 600

29604 MARBELLA

MALAGA

La Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía certifica, una vez examinados los datos y demás antecedentes, que:

Doña/Don FUNDACION CENTRO DE INNOVACION TURISTICA DE ANDALUCIA, con N.I.F. G92798818, no aparece como titular de deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo respecto a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma.

Lo cual se acredita a solicitud del interesada/o mediante la expedición de este CERTIFICADO POSITIVO, con fecha 10 de Abril de 2018 y vigencia máxima de seis meses desde la misma, a efectos de posibilitar su participación en los procedimientos de contratación que se celebren con cualquier órgano de la Administración de la Junta de Andalucía, de conformidad con la previsión del artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Esta certificación no tiene más efectos de los que se derivan de la petición formulada.

**Este documento ha sido expedido por los sistemas de información de la Consejería de Hacienda y Administración Pública con la supervisión de la Dirección de la Agencia Tributaria, en ejercicio de las competencias atribuidas por el Decreto 4/2012, de 17 de enero por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Tributaria de Andalucía.**

**Código Seguro de verificación:** <icb>C021012944221V86AC84C9 </icb> (permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/agenciatributariadeandalucia>)

**Fecha de expedición: 10/04/2018**

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: REGISTRO TELEMÁTICO TRIBUTARIO	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: REGISTRO TELEMÁTICO TRIBUTARIO
Nº Registro Entrada: 343031 Fecha/Hora recepción: 10/04/2018 13:35:22	Nº Registro Salida: 62866 Fecha/Hora salida: 10/04/2018 13:35:23



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



TESORERÍA GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Según los antecedentes obrantes en esta Tesorería General de la Seguridad Social consta la siguiente información a la fecha de expedición de este certificado:

Nombre:

FUNDACION CENTRO DE INNOVACION TURISTICA DE ANDALUCIA

CIF/NIF:

0G92798818

CCC principal:

0111 29119679579

Identificadores asociados:

SIN IDENTIFICADORES ASOCIADOS.

**NO** tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social.

Y para que conste, a petición del interesado, se expide la presente certificación que no originará derechos ni expectativas de derechos a favor del solicitante o de terceros, ni podrá ser invocada para interrupción o paralización de plazos de caducidad o prescripción ni servirá de medio de notificación de los expedientes a que pudiera hacer referencia, no afectando a lo que pudiere resultar de actuaciones posteriores de comprobación o investigación al respecto.

Madrid, a 10 de Abril de 2018  
LA SUBD. GRAL. RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO



ESTHER HERRERA GONZALEZ

### REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
F35TGG73D7ZJ	10/04/2018	NGJ2O-GOGXH-6OPIN-5XOAC-PVZ6O-AFBTK	1

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 11/04/2020 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.



**CINNTA**  
CENTRO DE INNOVACIÓN  
TURÍSTICA DE ANDALUCÍA

9 de marzo de 2018

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA 3 CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
	1-2 MAR. 2018	
	REGISTRO GENERAL	HORA
	SEVILLA	

A/A D. Fernando Casas Pascual.  
Direcc. Gnal de Tesorería y Deuda Pública.  
Consejería de Hacienda y Admon. Pública.  
Avda Juan Antonio de Vizarrón s/n.  
41092-Sevilla.

Estimado Sr/ Sra:

En relación a la obligación de remitir la información mensual sobre la situación de nuestro endeudamiento, de conformidad con la letra d), del apartado 7, del artículo 38 de la Ley 10/2016 de 27 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017, le comunicamos lo siguiente:

**Fundación CINNTA desde el 1 de enero del presente ejercicio, hasta el 28 de febrero de 2018, no ha contraído ningún tipo de endeudamiento financiero, incluyendo lo siguiente:**

Operaciones financieras a corto plazo: préstamos y pólizas de crédito.

Operaciones financieras a largo plazo: préstamos y pólizas de crédito.

Operaciones de factoring sin recurso.

Para que así conste, y tenga los efectos oportunos.

Marbella, 9 de marzo de 2018.

28617693N  
ALVARO LEAL  
(R: G92798818)

Firmado digitalmente por 28617693N ALVARO LEAL  
(R: G92798818)  
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/  
AEAT0147/PUESTO 1/34696009102017115452,  
serialNumber=DCE5-36617693N,  
givenName=ALVARO, sn=LEAL PINILLA,  
o=28617693N ALVARO LEAL (R: G92798818),  
2.5.4.97=VATES-G92798818-co-FUNDACION CENTRO  
DE INNOVACION TURISTICA DE ANDALUCIA, c=ES  
Fecha: 2018.03.09 10:38:34 +01'00'

Fdo. Álvaro Leal Pinilla.  
Gerente Fundación CINNTA.

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA 3	
	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
	22 FEB. 2018	
	REGISTRO GENERAL	HORA
	SEVILLA	

Direcc. Gnal de Tesorería y Deuda Pública.  
Consejería de Hacienda y Admon. Pública.  
Avda Juan Antonio de Vizarrón s/n.  
41092-Sevilla.

Estimado Sr/ Sra:

En relación a la obligación de remitir la información mensual sobre la situación de nuestro endeudamiento, de conformidad con la letra d), del apartado 7, del artículo 38 de la Ley 10/2016 de 27 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017, le comunicamos lo siguiente:

**Fundación CINNTA desde el 1 de enero del ejercicio 2017, hasta el 31 de diciembre del mismo, no ha contraído ningún tipo de endeudamiento financiero, incluyendo lo siguiente:**

Operaciones financieras a corto plazo: préstamos y pólizas de crédito.

Operaciones financieras a largo plazo: préstamos y pólizas de crédito.

Operaciones de factoring sin recurso.

Para que así conste, y tenga los efectos oportunos.

Marbella, 9 de enero de 2018.

28617693N

ALVARO LEAL

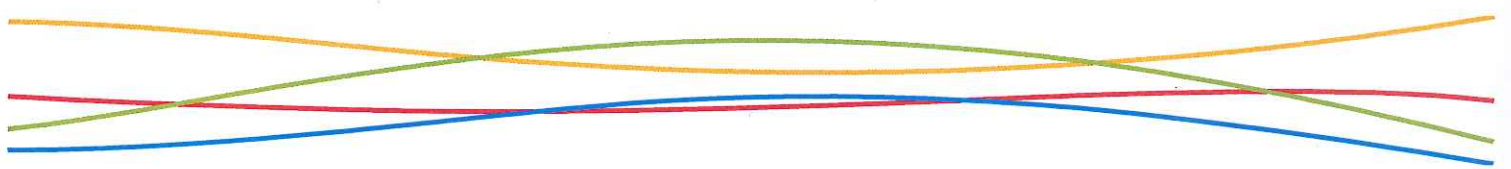
(R:

G92798818)

Fdo. Álvaro Leal Pinilla.

Gerente Fundación CINNTA.

Firmado digitalmente por 28617693N  
ALVARO LEAL (R: G92798818)  
Nombre de reconocimiento (DN):  
2.5.4.13-Ref:AEAT7/AEATO147/PUESTO  
1/34636/03032017115452,  
serialNumber-IDCES=28617693N,  
givenName=ALVARO, sn=LEAL, PINILLA,  
cn=28617693N; ALVARO LEAL (R:  
G92798818), 2.5.4.97-VATES=G92798818,  
o=FUNDACION CENTRO DE INNOVACION  
TURISTICA DE ANDALUCIA, c=ES  
Fecha: 2018.01.09 11:39:58 +01'00'



*Secretaría General de Finanzas y Sostenibilidad.*  
Consejería de Hacienda y Admon. Pública.  
Avda Juan Antonio de Vizarrón s/n.  
41092-Sevilla.

Estimado Sr/ Sra:

Con la finalidad de velar, dentro del principio de sostenibilidad financiera, por la aplicación del principio de prudencia financiera de la Comunidad Autónoma de Andalucía, previsto en el artículo 13 bis de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas (introducido por la Ley Orgánica 6/2015, de 12 de junio, de modificación de la citada Ley Orgánica 8/1980 y de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera), le comunicamos lo siguiente:

Fundación CINNTA **no utiliza** ninguno de los siguientes instrumentos:

Inversiones en Instrumentos de Patrimonio.

Bonos y Obligaciones.

Otros Títulos-Valores.

Préstamos y Créditos.

Fianzas y Depósitos.

Avales Vivos.

Avales Ejecutados.

Pasivos contingentes y anexo.

**No existe previsión de que vayan a existir operaciones con los instrumentos financieros expuestos anteriormente**, en cualquier caso, la entidad se compromete a notificar en el futuro la existencia de las operaciones mencionadas o la previsión de las mismas tan pronto como se tenga conocimiento, para que oportunamente se puedan planificar las tareas en Central de Información.

Para que así conste, y tenga los efectos oportunos.

Marbella, 7 de marzo de 2018.

28617693N  
ALVARO LEAL  
(R: G92798818)

Documento digitalmente firmado por 28617693N ALVARO LEAL (R: G92798818)  
Número de reconocimiento IDIQ: 2.5.4.13-16F ACAT/  
AE TIPO: PRESIO / 0363000320711542,  
serialNumero=IDOCES28617693N\_gov/lealALVARO,  
serialLEAL PINILLA, csp=38017903H ALVARO LEAL (R:  
G92798818, 2.5.4-13F-VALEN=092798818,  
es=FUNDAACION CENTRO DE INNOVACION TURISTICA DE  
ANDALUCIA S.A.S.  
Fecha: 2018.03.07 13:33:35 +01'00'

Fdo. Álvaro Leal Pinilla.  
Gerente Fundación CINNTA.

